ANEXO

SERVICIO DE URBANISMO

N. Puestos: 1.

Denominación del Puesto: Jefe de Servicio de Urbanismo. Apellidosy Nombre: Martínez de la Concha, José M.ª. D.N.I.: 08.760.990.

SERVICIO DE VIAS Y OBRAS

N. Puestos: 1.

Denominación del Puesto: Jefe de Servicio de Vías y Obras. Apellidos y Nombre: Bonilla Gracia, Miquel A.

D.N.I.: 01.138.873.

ANUNCIO de 15 de mayo de 1998, sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de mayo de 1998, ha sido Inicialmente aprobado el Estudio de Detalle para cambio de tipología edificatoria, de unifamiliar pareada a unifamiliar en hilera, en los huertos 96 y 99 de Valdebótoa, presentado por la INMOBILIARIA MUNICIPAL DE BADAJOZ, S.A., y, redactado por la Arquitecto, D.ª Rosa Benito de Dios.

Asímismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 15 de mayo de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

ANUNCIO de 18 de mayo de 1998, sobre aprobación de Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 29 de abril de 1998, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle del Area de Posterior Desarrollo-1, APD-1, del Plan Parcial del Sector SUP-1.3, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al Cerro del Viento, presentado por D. Tomás Martínez Fernández, como Presidente de la JUNTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO I-III, y, redactado por el Arquitecto, D. Eduardo Es-

cudero Pintado, afectando a terrenos que lindan: al Norte, con Parque Deportivo; al Este, con calle G; al Sur, con Ctra. de Valverde; y al Oeste, con calle F del citado Plan Parcial.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 25 de mayo de 1998, sobre Estudio de Detalle.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el dia 11 de mayo de 1998 ACORDO aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la calle Vapor y Miraflores según proyecto redactado por el Arquitecto Municipal Don Luis Miguel de la Peña Ruiz, en la forma que fue inicialmente aprobado y publicado en el D.O.E. N.º. 39 de fecha 7 de abril del presente año.

Contra el presente acuerdo se podrán interponer por los interesados Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir de la presente publicación, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Don Benito, 25 de mayo de 1998.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

EDICTO de 25 de mayo de 1998, sobre Proyecto de Modificación de la delimitación de la unidad de actuación n.º 4.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1998 ACORDO aprobar definitivamente el proyecto de modificación de la delimitacion de la unidad de actuacion n.º 4, proyecto éste redactado por el Arquitecto Municipal Don Luis Miguel de la Peña Ruiz, en la forma que fue inicialmente aprobado y publicado en el D.O.E. N.º 39 de fecha 7 de abril del presente año.

Contra el presente acuerdo se podrán interponer por los interesados Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de